

¿Cuál es la responsabilidad del gobierno español y de la UE en el genocidio de Gaza?

Pascual Serrano | Rebelión / 14 ene 09

Es muy frecuente que el ciudadano de la calle se considere impotente ante acontecimientos internacionales por indignantes que le parezcan; esa impotencia se acompaña igualmente de un sentimiento de irresponsabilidad ante lo sucedido: al fin y al cabo no es su gobierno ni su ejército el que está tirando bombas contra inocentes. Si no tiene culpa y no puede hacer nada, su única opción es la resignación o, a lo más, acercarse a alguna de las manifestaciones convocadas. Pero estará equivocado, en este mundo globalizado pocas crisis se escapan a la corresponsabilidad de la comunidad internacional; el papel de los gobiernos europeos es importante y el sistema comercial y financiero del que formamos parte no es ajeno a nada de lo que sucede. Además, en democracia, los ciudadanos son responsables de las decisiones de sus gobiernos.

Una vez entendido esto, es el momento de analizar cuál ha sido el comportamiento del gobierno Zapatero y de la Unión Europea con respecto a las partes en conflicto. En primer lugar, podemos observar en el informe estadístico del Ministerio de Industria y Comercio (página 57), que España vendió a Israel armamento de Defensa por valor de 4.353.309 euros en el año 2007. De esa partida, 4.224.029 euros fueron para equipos de registro y proceso de imagen, formación de imágenes de infrarrojos o térmicos y sensores de imagen por radar. Por lo tanto, podemos deducir que los equipos militares de localización mediante infrarrojos, sistemas térmicos y los sensores utilizados para alcanzar los mil muertos que hay en Gaza, el 42 % de ellos mujeres y niños según las autoridades sanitarias palestinas apoyadas por el coordinador de la ayuda humanitaria de las Naciones Unidas, se los ha proporcionado el gobierno español. Otra de las partidas vendidas, por 104.880 euros, es la destinada a “fusiles, carabinas, revólveres, pistolas, ametralladoras, silenciadores, cargadores y visores”, más otros 36.400 euros para municiones. Por lo que algunos de esos mil muertos probablemente han sido abatidos con armas y municiones enviadas por España. A todas estas exportaciones hay que añadirles otros casi seiscientos mil euros en material calificado de doble uso, civil o militar.

En cuanto a 2008, el último informe remitido por el gobierno al Congreso revela que en el primer trimestre del año se vendió a Israel material bélico por valor de 1.551.833 euros, prácticamente en su totalidad destinado a las Fuerzas Armadas. En esta ocasión, según fuentes militares, también era para “equipos de formación de imágenes de infrarrojos y térmicas, y equipo sensoriales de imagen por radar utilizados para la localización nocturna de objetivos” [1], además de armas de cañón del tipo de fusiles, pistolas y ametralladoras.

A todo ello hay que añadir el papel de la Unión Europea, de la que España forma parte. Según las últimas estadísticas de Bruselas, en 2007 los Estados miembro autorizaron la exportación de armas a Israel por valor de 200 millones de euros [2]. Francia es, con mucho, el principal proveedor al Estado judío de armas europeas. Aunque existe un código de conducta de la UE sobre exportación de armas desde 1998, lo supervisan los Estados miembros, no Bruselas, de modo que cada país hace lo que quiere. Así, Bulgaria, Alemania, Polonia, Rumanía y Reino Unido exportaron a Israel armas pequeñas y munición. La República Checa, Alemania, Rumanía y Eslovenia suministraron a Israel “armas ligeras”, esto es, aquellas que requieren de dos a tres personas para manejarlas, como bombas, torpedos o accesorios explosivos; y Bélgica, Francia y Rumanía enviaron aviones y material relacionado con ellos.

El portavoz de la Campaña contra el Comercio de Armas con sede en Reino Unido, Kaye Stearman, señaló desde su página web que “Naciones Unidas y observadores imparciales han documentado regularmente cómo las acciones militares de Israel han violado el derecho humanitario internacional. A pesar de que el propio Criterio Consolidado de Licencias de Exportación de Armas de la UE y Nacional de Reino Unido se supone que evalúa tanto el impacto que tienen las ventas de armas en la paz, la seguridad y la estabilidad regionales, como los antecedentes de respeto de los derechos humanos del país, parece que todo esto se

ignora en el caso de Israel” [3] .

Lógicamente para que Israel pueda pagar todas esas armas necesita fondos. La UE es hoy el primer socio comercial de Israel, después de firmar en 1995 un Acuerdo de Asociación Económica Preferencial que entró en vigor en el año 2000. Dicho acuerdo, aplicado en el marco de la Política de Vecindad Euro-Mediterránea, se desarrolla a través de un Plan de Acción Común aprobado por ambas partes (Israel y la Unión Europea) y renovable cada tres años. Lo curioso es que ese tratado, en su artículo 2, establece la suspensión en el caso de que una de las partes vulnere los derechos humanos y el derecho internacional. A pesar de ello, ni el gobierno español ni autoridad ejecutiva alguna europea ha puesto en marcha dicha medida. Es más, en octubre de 2006 se firmó un acuerdo de cooperación militar entre la OTAN e Israel [4] , gracias al cual militares españoles viajaron en verano de 2007 a entrenarse a Israel [5] .

Ahora veamos el papel de la diplomacia española y europea. El 12 de enero, con 917 palestinos muertos, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, con sede en Ginebra, denunciaba las “graves violaciones” de Israel en Gaza, pero lo hizo con la abstención de los representantes de la UE, esos mismos que, en cambio, sí votaban las condenas a Cuba cuando las proponía Estados Unidos en la anterior Comisión de Derechos Humanos. La resolución fue propuesta por los países árabes, africanos y asiáticos y aprobada con 33 votos a favor, trece abstenciones (los países europeos, Japón y Corea del Sur) y un voto en contra (Canadá). EEUU no forma parte de ese organismo.

El texto indicaba que el Consejo “condena firmemente las actuales operaciones militares israelíes [...] que han causado violaciones masivas de los derechos humanos del pueblo palestino y la destrucción sistemática de las infraestructuras palestinas” y también pedía que “se ponga fin al lanzamiento de cohetes contra civiles israelíes, que ha causado la muerte de cuatro civiles” [6] , aunque advertía de que los ataques israelíes habían causado alrededor de 900 muertos y 4.000 heridos, y esto parece que no gustó a los representantes europeos.

En cuanto a acciones diplomáticas individuales del gobierno español, ni siquiera se ha considerado llamar a consultas al embajador israelí. Países como Venezuela o Jordania han retirado a su embajador en Tel Aviv o expulsado al representante israelí.

La conclusión a la que podemos llegar es evidente: los europeos garantizamos la buena salud de la economía israelí mediante un acuerdo comercial preferencial, gracias al cual le vendemos armamento y entrenamos conjuntamente nuestros militares; después, nos negamos a condenarlo en la ONU. Ahora, vayamos a mirar las fotos de los niños palestinos muertos y nuestras manos.

www.pascualserrano.net

Notas

[1] Público 10-1-2009

[2] EUobserver 7-1-2009

[3] Leigh Phillips. La Unión Europea exporta armas a Israel por valor de 200 millones de euros. EUobserver. 10-1-2009 <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=78740>

[4] II Manifiesto. 26-10-2006. Ver en español <http://www.tlaxcala.es/pp.asp?lg=es&reference=1570>

[5] Santiago González. España envía militares a Israel para entrenarse con los aviones espías comprados. CSCA 26-8-2007 <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=55333>

[6] Europa no es capaz de condenar las «graves violaciones» de Israel. Gara 13-1-2009 <http://www.gara.net/paperezkoa/20090113/116230/es/Europa-no-es-capaz-condenar--graves-violaciones-Israel>